



COMUNICADO

QUEMISDERECHOSNO MECUESTENTRABAJO

¡ALERTA!

Niños, niñas y jóvenes que trabajan son la evidencia de un sistema social injusto que no genera oportunidades de trabajo digno a adultos y adultas y que no protege ni garantiza derechos.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), del DANE, durante el trimestre octubre – diciembre de 2023, para el total nacional en Colombia, se evidenció que 313 mil niñas, niños y adolescentes trabajaron en el país, incluyendo en esta cifra el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más.

Estas cifras son mayores si se tiene en cuenta el subregistro, pues la migración ha incrementado fenómenos sociales en la ciudad de Medellín, además, hay un desempleo del 10.1% presionando a niños, niñas y jóvenes a desarrollar actividades para la sobrevivencia (Razones de trabajo infantil según la GEIH: participar en la actividad económica de la familia (28,7%), ayudar con los gastos de la casa, ayudar a costearse el estudio (22,8%).

IMPACTOS EN LA VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES QUE TRABAJAN

La desescolarización, el ausentismo, la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, el agotamiento físico y mental, las afectaciones a la salud, la falta de tiempo de sosiego, altas permanencias en calle y el riesgo de ser utilizados y vinculados a grupos armados ilegales, ponen en evidencia la **urgencia de implementar acciones de gran alcance frente a la situación de trabajo infantil** en la ciudad de Medellín y de la articulación de los diferentes actores para poder lograrla. Según ejercicio exploratorio de la Corporación Educativa Combos¹, marzo-abril 2024, **el 80% de los y las encuestadas** indican que salen entre **4 y 5 días de la semana a desarrollar trabajo en calle** -diurno y nocturno-; **el 24.6% dedican más de 8 horas diarias al trabajo** o acompañamiento en calle lo que implica una afectación al derecho al sueño, al juego y el descanso y **el 35% dedican entre 2 y 4 horas** al trabajo o acompañamiento.

1. ejercicio Exploratorio realizado en los programas de la Corporación Educativa Combos con niñas, niños y jóvenes entre 5 y 17 años que viven en el centro de la ciudad, en inquilinatos, y algunos otros sectores de las comunas 1, 3, 7, 8 y 10.

El trabajo infantil perpetúa la pobreza, dejando a los niños y niñas en altísimo riesgo de salir del sistema educativo, limitando las oportunidades de acceder a los mínimos básicos para disfrutar una vida con derechos.

“Las causas del trabajo infantil pueden variar de acuerdo al género, en tanto fue posible encontrar que algunas niñas optaron por trabajar en el comercio callejero nocturno como una forma de evadir la pesada jornada en el cuidado de sus pequeños hermanos y hermanas” (Por el derecho al sueño Henao, 2008, p. 30).

LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPANTES DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS EXIGEN:

- **Que** los derechos sean protegidos, defendidos y garantizados, que las labores del cuidado en el hogar no se conviertan en una recarga para las niñas, que pasan hasta 15 horas semanales cuidando a sus hermanos y hermanas, además, esto conlleva en muchas ocasiones a ausentarse o desertar del sistema educativo.
- **Que** las estrategias de permanencia educativa sean reales y efectivas: **Acceso** sin barreras, **Adaptadas** a las realidades y contextos, **Asequibles** a los recursos necesarios como material educativo, útiles escolares, transporte y alimentación para todos y todas.
- **Que** se garantice la dignificación del trabajo con condiciones justas para las y los jóvenes que trabajan.
- **Que** se brinden oportunidades laborales y salarios justos para las familias (madres, padres, tías, abuelas y hermanas), pues entendemos, que sin dignidad y derechos laborales para adultos y adultas se incrementa el empobrecimiento y la escasez en los hogares, lo que expulsa a niños y niñas al trabajo infantil y juvenil.

Invitamos a construir una ciudad cuidadora, en la que haya espacios para sentirnos seguros y seguras, que podamos ejercer el derecho al descanso, la alimentación, la diversión y al saber, un territorio en el que **niñas y niños disfruten de sus derechos.**

QUE LA PROTECCIÓN, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LA GARANTÍA DE UNA VIDA DIGNA SEA UNA RESPONSABILIDAD GUBERNAMENTAL Y UN COMPROMISO DE TODA LA SOCIEDAD.